

A las puertas de un nuevo Congreso volcamos los siguientes aportes con el objetivo de dar a conocer nuestra perspectiva, pero también, con la intención de generar un debate honesto, fraterno, que nos permita finalizada la instancia formal, mejorar en los hechos y no solo en diagnósticos. El documento, aún con sus limitaciones, se plantea un balance y perspectiva que nos refleje como trabajadores organizados, analíticos, informados, críticos, pero no pretende ser en ningún momento un documento técnico, porque no es lo que somos. Creemos que las discusiones más urgentes son las más accesibles, y que no siempre en los análisis más complejos se encuentran las respuestas. Con esas expectativas y tantas otras, vamos hacia el Congreso.

VALORACIONES GENERALES

1. La construcción colectiva del balance y de las perspectivas es un momento bien importante para la unidad entre teoría y práctica.

Estas dos dimensiones de la praxis van siempre juntas; pero no siempre se ve de modo tan fuerte y tan clara su unidad concreta.

Reforzamos enfáticamente la necesidad de la profundidad clasista, democrática, y participativa de los debates políticos e ideológicos del Congreso.

2. Poner bajo análisis colectivo el proceso social transcurrido en el último período, la forma general que asumió la lucha de clases en él mismo y los modos en que actuó el movimiento sindical en esa lucha, es una forma de reflexión de características estratégicas.

3. El Congreso y todas sus circunstancias preparatorias nos ofrecen una gran oportunidad política para potenciar la discusión colectiva y la unidad de acción; ganando-de ser así- en conciencia y en disposición militante.

4. En suma, el Congreso lo debemos asumir con mucha responsabilidad política, organizativa y simbólica, porque es-nada más ni nada menos-una experiencia de primer orden de importancia en la acumulación de fuerzas dentro de la clase y un factor clave en la participación de los trabajadores en la lucha de clases.

CARACTERIZACIÓN.

1. Durante el periodo progresista se desplegaron un conjunto importante de políticas sociales y de avances en el plano de la amortiguación social del conflicto de clase.

El rol de redistribución del ingreso que operativizaron los últimos tres gobiernos generó un gran alivio en las circunstancias de vidas de cientos de miles de personas, sobre todo las que históricamente sufren más las postergación de derechos.

2. Con relación a los gobiernos de la derecha tradicional, el llamado gasto público social, por ejemplo, aumentó prácticamente al doble en términos absolutos. Incrementándose también si se mide con relación a la participación en el PBI, llegando a estar 8 puntos por encima.

Esta importante política pública de carácter redistributivo, sobre todo en las áreas de la salud, educación, seguridad social y asistencia social, representó un avance muy valioso en la generación de salario indirecto, aunque también es necesario decir que una porción importante del gasto público social terminó beneficiando al capital privado.

3. El acortamiento de las bases materiales del ciclo expansivo de la economía, fundamentalmente explicado por la moderación de los precios de los principales bienes exportables (materias primas) y la retracción del flujo de inversión extranjera directa, instala una circunstancia muy potente de agotamiento al modelo redistributivo que implementó el progresismo.

Ese agotamiento está determinado por la propia dinámica en la que se sustentó dicho modelo, ya que el ensanche relativo de los márgenes redistributivos se produjo sobre las ancas del crecimiento del producto y no como consecuencia de avances socializantes sobre el capital.

4. La política económica de los gobiernos progresistas se desarrolló bajo la combinación de un conjunto de cambios coyunturales con efectos redistributivos incluyentes, con la continuidad estructural del patrón de acumulación capitalista, que es excluyente por la propia fuerza de su lógica.

5. Con el inicio del menor dinamismo en el proceso de acumulación, que se atisba desde finales del 2014 y con mayor nitidez a partir del 2015, se puso en marcha un ajuste regresivo que si bien fue matizado y no de shock (como en el caso de los gobiernos neoliberales de Macri y Temer), empieza a marcar el límite del modelo redistributivo y el inicio objetivo de su agotamiento.

Dicho de otra manera, el límite a la amortiguación social del conflicto de clase tiene su línea demarcatoria en que los ricos sigan siendo pocos y ricos y los pobres sigan siendo pobres y cientos de miles.

6. La única forma viable al corto plazo de evitar el ajuste en el marco de la estrategia económica del gobierno es recuperar flujo de inversión extranjera. De ahí que, por ejemplo, el contrato en discusión para la eventual instauración de la segunda planta de UPM en Uruguay confiera una nueva carga de prebendas económicas y reaseguros jurídicos a la multinacional.

En general, esta forma de eludir el conflicto estructural para asegurar la estabilidad polí clasista y con ello la distribución desigual de la riqueza, no solo significa la perduración de las contradicciones principales de la sociedad uruguaya sino su profundización, haciendo cada vez más largo y complejo el proceso de salida.

7. El tenor matizado del ajuste actualmente en curso viene de la mano con un nuevo impulso en el proceso de endeudamiento.

Ante la retracción del flujo de renta, el aumento de la deuda como forma de financiar la dosificación de ajuste trae problemas estructurales de largo plazo y no deja de ser un suplemento de corta duración en el tiempo.

La compra de tiempo que se gana con el crédito a cambio de deuda es una forma de alargar la mecha de una bomba con cada vez mayor poder destructivo.

8. Esta nueva materialidad económica que trae aparejado el fin del ciclo expansivo de la renta de la tierra, supone la puesta en marcha de una creciente tensión por la distribución social del ajuste. Esa es la característica principal de la coyuntura en marcha.

Cuando hablamos de distribución social del ajuste hacemos referencia directamente a cómo se reparte entre las clases el “costo” del enlentecimiento económico.

La puja distributiva en este nuevo escenario será una batalla táctica central, y es lo que se nos viene mostrando cada vez de manera más explícita.

En buena medida los lineamientos para la séptima ronda de consejo de salario reflejan este movimiento, así como los procesos de desinversión pública que vienen en curso.

9. El problema estratégico de fondo al que nuestro movimiento sindical le debería estar prestando toda su atención, lucidez y determinación es a cómo enfrentar esa batalla táctica a la luz de la disputa por el control de los principales resortes de la estructura de poder en el país. Ese y no otro es el epicentro estratégico de la lucha de clases.

10. La principal crítica que fundadamente se le puede realizar al ciclo progresista es que, luego de tres gobiernos consecutivos con mayorías parlamentarias, haya dejado intacto el poder de la clase dominante.

Esa no ha sido una circunstancia periférica, ha sido una orientación estratégica.

11. En este contexto, la clase dominante, que algo de lo que no carece es de conciencia de clase, tiene muy claro que la continuidad del modelo redistributivo del progresismo no tiene fuentes de financiamiento para mantenerse sino recurre a modificaciones en la forma en que las clases se apropian del excedente.

Es consciente de que bajo esta política de gobierno no hay riesgos en el horizonte inmediato de que algo así suceda, pero sabe muy bien que para mantener esa relación de fuerza y sus reaseguros estratégicos, debe incrementar su ofensiva.

En ese marco se inscribe la creación y el programa de la confederación de las cámaras patronales, la escalada contra el gasto público, la ofensiva mediática y las conducción política del movimiento agrario que dinamizó su propio ciclo de protestas con una agenda regresiva y antipopular.

Este conjunto de demostraciones de fuerzas tienen por objetivo táctico presionar por derecha al actual gobierno, pero van encaminados hacia otros horizontes políticos.

12. El agotamiento del modelo de redistribución amortiguadora se conjuga con un proceso de reorganización política de la derecha tradicional, que viene recargada con un programa neoliberal radical.

La coyuntura en Argentina y Brasil lo demuestra con creces.

La derecha dura y pura vuelve por el control de los gobiernos con una política de ofensiva, implementando programas centrados en la desvalorización de la fuerza de trabajo, con bajas de salario, desmantelamiento de derechos, incremento del desempleo y de la informalidad, transferencias de recursos públicos al capital privado vía privatizaciones (endógenas y exógenas), exenciones fiscales, y todo tipo de concesiones normativas.

13. Uruguay no es ajeno a ese proceso de reorganización y escalada de la derecha tradicional. Todo el poder de clase que mantiene la derecha tradicional se ha puesto esa tarea política al hombro, facilitada extraordinariamente por el poder incrementado que les dejó el progresismo.

14. Los gobiernos del FA han sido muy buenos mediadores entre las demandas del capital para garantizar sus ganancias con estabilidad social en momentos de expansión como para implementar sus ajustes con la mayor amortiguación social posible. Pero en el marco del cambio de las condiciones materiales de la economía, es un secreto a voces que la tendencia necesaria es a profundizar el ajuste regresivo.

El capital necesita para eso actores más decididos.

Los tiempos necesarios se van acelerando y los márgenes para las concesiones policlasistas se achican drásticamente. Por eso lo que estamos viendo en toda la región no

es casualidad. Las derechas duras y puras vienen recuperando directamente el manejo del poder del estado para implantar su ofensiva radicalizada.

IINDEPENDENCIA E INDIFERENCIA.

1. El avance de la derecha a nivel regional es entonces un fenómeno que no podemos desconocer y Uruguay no está vacunado contra ese proceso. Pero también es cierto que la fuerza política en el gobierno hace más de una década, no ha promovido procesos de transformación reales, que permitieran un avance de la clase trabajadora, ya no en términos de conquistas de derechos o mejoras coyunturales en el esquema redistributivo, sino estructurales y definitivas.

2. Es cierto que no podemos ser indiferentes al gobierno de turno. De hecho en ninguna etapa ha sucedido, en tanto el movimiento sindical organizado como un actor más, acciona y reacciona con –entre otros- el gobierno cualquiera sea. Dicha esta obviedad, puede aseverarse sin ninguna carga subjetiva, que el movimiento sindical jamás ha sido ni podrá ser indiferente al gobierno; sea este de derecha o izquierda. Pero la no indiferencia no puede implicar complacencia cuando el rumbo no es el correcto. La independencia de clase no se declara, se practica o no se practica. Y no se practica cuando se “normaliza” la participación de agentes de gobierno en actividades de la CNT. No se practica cuando cada crítica que se plantea al gobierno, es ineludiblemente precedida por una lista de acciones positivas que más allá de ser ciertas, poco tienen que ver a veces y la sensación es que se procura “suavizar”, relativizar. Tampoco se refleja independencia cuando hacemos sesudos análisis de coyuntura donde la única responsable es la derecha identificada, pero apenas se mencionan responsabilidades de gobierno, o en todo caso se las presenta como debilidades o contradicciones.

3. No se puede “relativizar”, cuando se trata de decisiones que nos van a determinar en tanto clase. De lo contrario el mensaje que estamos dando será confuso y a la larga sin duda nos arrastrará en errores ajenos. Debemos reencausar el rumbo, y el Congreso es sin duda una oportunidad para ello. Definir una estrategia clara y objetivos concretos y aglutinadores es esencial y posible. Hay que aterrizar la discusión, de lo contrario corremos serio riesgo de quedar sumergidos en un debate de pocos, y por ende con mínimo sustento en el campo popular, histórico lugar de lucha.

4. No somos prescindentes ni indiferentes a lo que pase en la superestructura política. Menos aún estamos a favor de una política de “estar en contra por estar en contra”. Los trabajadores tenemos que defender con toda nuestra energía y determinación las conquistas y avances que se lograron durante el periodo progresista, pero también

tenemos que oponernos con la misma energía y determinación a todas las decisiones de este mismo gobierno que llevaron a dotar de más poder a las clases dominantes, a extranjerizar la economía, a profundizar la dependencia y a preservar la desigualdad estructural y el patrón de acumulación de capital.

En la perspectiva clasista del movimiento sindical uruguayo, tenemos que potenciar la independencia de clase a partir de defender, impulsar y acumular en base a la oposición **entre el proyecto de sociedad de los trabajadores y el proyecto de sociedad del capital.**

Esa contradicción es la que mejor refleja la independencia de clase.

LOS MODELOS.

1. En este contexto, la tesis de los “dos modelos de país” no solo no explica el problema de fondo de las contradicciones de la formación social uruguaya, sino que tampoco decodifica correctamente lo que está pasando en la superestructura política en esta coyuntura histórica.

2. Ésta tesis no registra adecuadamente que la confrontación de “modelos de país” no tiene entre sí contradicciones antagónicas, ya que **están atravesados por un mismo hilo conductor: el mantenimiento del patrón capitalista de acumulación.**

Ésa concepción se restringe únicamente a reducir el conflicto social a la lucha que se libra entre bloques partidarios en la superestructura política. Lucha que-si bien es real que existe en el plano electoral-no va más allá del manejo diferente de criterios de administración del mismo orden de relaciones sociales. Por otra parte, empaña la lectura de las responsabilidades propias del gobierno en el desarrollo de un proceso social que no ha acumulado hacia la resolución de esas contradicciones, sino que las ha preservado e incluso agravado.

3. Por esta razón no compartimos la tesis de los modelos de país. **No es que defendamos un tercer modelo de país. Ni tampoco un cuarto o quinto.** Lo que estamos planteado no tienen nada que ver con eso.

No compartimos la tesis de los “modelos de país” porque el supuesto modelo de país del que se afirma que el movimiento sindical en su conjunto es integrante, ha desarrollado objetivamente una estrategia de preservación e incluso fortalecimiento de los problemas estructurales que padece nuestra clase.

4. Esta concepción dicotómica, plantea la existencia de dos modelos, y como acto reflejo asume además que entonces deberíamos posicionarnos en uno. No pensamos que sea tan simple la definición, e igual de sencilla la estrategia a trazar.

5. No hay dos modelos, ni tres; no se trata de elegir el que me gusta más. La teoría de los dos modelos nos ha llevado a oscilar entre el “frente-centrismo” y “el juego a la derecha”. Sin embargo, la realidad marca que efectivamente los sectores más conservadores, vinculados a la derecha política – y no solo-, vienen avanzando en nuestro país; pero nadie podría sostener seriamente que este proceso de deterioro del modelo “progresista” y “avance de la derecha” se ha generado a causa de un manifiesto descontento y/o ataque por parte de sectores populares o ideológicamente “de izquierda”. El movimiento sindical por ejemplo, está muy lejos de ser el responsable del avance de la derecha. Probablemente los propios desaciertos de un modelo de gobierno, que ha decidido seguir priorizando el capital, sea causa principal aunque no excluyente.

6. Es imprescindible mantener nuestro rumbo claro y sin interferencias. No podemos ni debemos cargar con responsabilidades que nos son ajenas, y mucho menos que estas nos paralicen en la acción. El juego a la derecha no se lo hacemos nosotros, se lo ha hecho el propio gobierno.

Luego de tres gobiernos progresistas con mayorías parlamentarias, el 14% de los ingresos siga quedando en manos del 1% más rico y que eso sea el equivalente de lo que le llega al 40% más pobre de nuestro país, es la demostración palmaria de que no estamos criticando por criticar, sino que estamos criticando por la continuidad del patrón de acumulación y la persistencia de la desigualdad estructural.

7. La forma general en la que se ha expresado, en la práctica política concreta, la tesis de “los dos modelos de país”, es que el movimiento sindical es parte del bloque que compone uno de esos modelos de país.

Las consecuencias de esa práctica son doblemente negativas.

Porque incorpora en el movimiento sindical valoraciones políticas ajenas a sus propósitos estratégicos, partidizando por la vía de los hechos muchas de sus decisiones concretas y porque nos termina colocando a la zaga de quienes conducen políticamente el supuesto modelo de país del que somos parte como clase.

8. La discusión no es cuantos paros se les hizo a los gobiernos progresista y cuantas horas duraron esos paros. La discusión de verdad no es sobre medidas. Es sobre perspectivas y sobre todo sobre proceso de acumulación de fuerzas. Si impulsar ese proceso en vistas a su proyecto de sociedad sin explotados ni explotadores, o si operar como frente social de masas que se subordina a un modelo de país para litigar contra el otro modelo de país.

Es ahí donde está la clave principal de la discusión.

9. Si convalidáramos que el dilema central es entre un ajuste dosificado y con las mejores amortiguaciones institucionales que el sistema habilite o entre un ajuste de shock de la mano de la ofensiva radical del neoliberalismo recargado, no tenemos dudas que la primera opción es la menos mala para los de abajo.

Pero no es ese un dilema ese que tenga que ver con el programa histórico de la clase trabajadora y nuestro movimiento sindical.

Obviamente que, hasta por instinto de clase, vamos a preferir el menos daño posible contra los trabajadores y el pueblo.

Obviamente que nuestra oposición fundamental va a ser contra las versiones más feroces de la embestida del capital.

Obviamente vamos a luchar siempre contra la restauración del neoliberalismo recargado que propone la derecha tradicional. Pero eso no significa que seamos parte de un modelo de país que nos dirige a un ajuste conservador, “a la uruguayaya”, y siempre regresivo.

10. En síntesis, la tesis de los dos modelos de país no solo es mala porque tiene efectos políticamente subordinantes hacia el movimiento sindical en términos de acciones y decisiones tácticas, sino porque deja al movimiento sindical debilitado para enfrentar los componentes neoliberales de la política del gobierno y fundamentalmente porque lo deja sin estrategia propia.

Ésta última es, sin lugar a dudas, la peor consecuencia de la tesis de “los dos modelos de país”.

11. Es en este sentido que creemos que la estrategia del movimiento obrero debe estar orientada a acumular fuerzas sociales y dar la disputa por avanzar en romper con la dependencia política y económica, combatir a la concentración y extranjerización de la tierra y recursos naturales, empujar la industrialización del país, defender los Entes Públicos desarrollando su rol estratégico, y distribuyendo la riqueza nacional para garantizar los derechos de salud, vivienda, educación y bienestar del pueblo.

12. En este sentido enumeramos una plataforma, que no es completa y es mejorable, de medidas económicas y políticas que el Movimiento Sindical debería impulsar; y por tanto ayudan a definir en concreto quiénes son sus aliados en cada lucha.

13. PROPUESTA DE PLATAFORMA

Industrialización del país

a) Fuerte Protección, Desarrollo y distribución en todo el país de la Industria Nacional.

b) Intervención Estatal con participación obrera o cooperativización de las fábricas que cierren o estén muy endeudadas.

- c)** Nacionalización de la Industria Frigorífica y de grandes industrias estratégicas fuertemente extranjerizadas
- d)** Prohibir la venta de ganado en pie y la exportación de cueros sin su plena industrialización por la industria nacional del calzado, marroquinería y vestimenta.
- e)** Forjar acuerdos comerciales de mutua conveniencia, especialmente con los países hermanos de la región, para promover dicha industrialización.
- f)** Desarrollo de la industria pesada, que permita una mayor independencia económica y sustento a la producción industrial y agrícola nacional.
- g)** Rechazo a los megaproyectos impulsados por el imperialismo, las pasteras como UPM-ex Botnia, Montes del Plata y otras que se planten.
- h)** Nacionalización efectiva de los recursos minerales y del subsuelo. No al fracking.
- i)** Instalación de un Ente Testigo para el Sector Pesquero, desarrollo y modernización de la Flota Pesquera con participación estatal. Eliminación de la pesca de arrastre. Mayor control del mar territorial. Declarar de interés nacional la pesca artesanal. Desarmar los monopolios en el sector.
- j)** Marina Mercante: desarrollo de la flota mercante nacional, con barcos petroleros, frigoríficos y de pesca, desarrollando la Construcción Naval. Dragado y canalización de las vías marítimas por parte del Estado con barcos de bandera nacional, que la ANP ya los tiene.

Reforma Agraria

- a)** Expropiación de los grandes latifundios de más de 2000 has, índice Coneat 100, y la creación de miles de chacras y cooperativas agrarias.
- b)** No a los monocultivos sojero y forestal y a sus nefastas consecuencias sobre el medioambiente. Defensa de la tierra y el agua como bienes sociales y nacionales.

Defensa y desarrollo de Entes Públicos

- a)** Estatización del gas, puertos y aeropuertos. Reactivar AFE en manos del Estado. No a las privatizaciones por Participación Público Privada.
- b)** Garantizar todo el ciclo de la energía en manos del estado, desde generación a distribución. No comprar energía a las empresas multinacionales radicadas.
- c)** Política de tarifas sociales para los sectores de consumidores de menores ingresos. Eliminación de las privatizaciones y tercerización de servicios.

Distribución de la Riqueza y derechos del pueblo

- a)** Mejora de los salarios y jubilaciones más bajos
- b)** Medidas efectivas de control de precios de los productos de la canasta básica.
- c)** Cambios en la política tributaria para que paguen más los que tienen más. Incremento del IRAE, impuesto a las tierras improductivas y a las propiedades deshabitadas en los

centros poblados, aumento de la tasa de IRPF de la última franja. Subir el monto no imponible del IRPF. Eliminación de las exoneraciones a las zonas francas, a la educación privada y otros. Eliminación del IVA a productos básicos.

d) Que se garantice el Presupuesto nacional para lograr el 6% del PBI para la ANEP y Udelar

e) Impulso a la construcción de viviendas por cooperativismo y construcción estatal, terminar con los beneficios al capital especulativo inmobiliario. Políticas de control de calidad y precios de alquileres, distribución de viviendas desocupadas y terrenos baldíos e improductivos.

f) Promover un Sistema Único, Estatal y Público de Salud que garantice este derecho humano fundamental.

g) Recursos para la atención real e inmediata de todas las denuncias de violencia de género. Garantizar igualdad de derechos laborales y de salario para la mujer trabajadora. Reconocimiento del trabajo domestico como tarea no remunerada.

Defensa de la Soberanía e Integración

a) Mantener la política de acercamiento a los países de la región en lo político, social y económico, en la visión de una gran patria latinoamericana.

b) Oposición al TISA, TLC y cualquier acuerdo que implique entrega de la soberanía nacional.

c) Frenar el drenaje de la Deuda Externa, cuestionarla por ilegítima y odiosa, promoviendo un amplio frente social para lograr la moratoria para poder auditarla.

AUTOCARACTERIZACIÓN.

1. Nuestro movimiento sindical, transita por una etapa compleja, en lo que refiera a su incidencia y fundamentalmente, llegada a la clase. El lugar referencial que legítimamente ocupara, no solo para esta, sino en términos de país, se ha ido perdiendo e incluso algunas encuestas –por demás discutibles- lo colocan en la consideración social en los últimos escalones. Desde luego que los resultados de una encuesta no pueden llevarnos a replantear todo nuestro accionar, pero sería necio desconocer que por ejemplo un elemento como ese –lamentablemente- tiene hoy día un alcance considerable e inmediato en gran parte de la sociedad.

2. Evidentemente, este proceso no puede atribuirse exclusivamente a errores en la conducción, los cambios en el mundo del trabajo o al propio proceso político que significó la llegada del progresismo al poder. Es claro que el sistema opera y opera con fuerza.

3. Toda la campaña mediática e ideológica contra los sindicatos y su permanente reducción a corporaciones, esta hilvanada por la búsqueda de consolidar una

interpretación negativa hacia estos. Ese plan está en marcha y viene siendo muy exitoso. Por otra parte, hay poca autocrítica respecto a porque estamos perdiendo esa batalla.

4. La clase dominante es consciente de quien es su enemigo más profundo. Sabe que ese antagonismo no está en el sistema de partidos. La destrucción de la legitimidad social de los sindicatos, es una condición necesaria para el avance del programa capitalista.

Una forma de allanar camino para imponer sus condiciones de precarización laboral, súper-explotación y exclusión social de las grandes mayorías.

Paradójamente es a las grandes mayorías que va dirigida la campaña de deslegitimación.

No nos tienen que desacreditar política y moralmente ante la oligarquía, lo tienen que hacer con nuestro propio pueblo trabajador.

Hay que ser conscientes que este tipo de batallas, conocidas y estudiadas bajo el rótulo de “guerras de quinta generación”, son implacables y muy eficientes.

5. El proceso de deslegitimación, ya no se limita al PIT CNT en términos institucionales, sino que tiñe en general casi cualquier núcleo de actividad donde se presenten elementos tales como la solidaridad, la militancia, la reivindicación popular o mínimamente se esboce una voluntad colectiva transformadora.

6. Por otra parte, la pérdida de peso en el campo social y popular del PIT CNT, contrasta con su crecimiento en lo cuantitativo, que no necesariamente se traduce en fortaleza.

7. Esta avanzada ideológica *–sin dudas, de derecha–* guarda a su vez directa relación con el alejamiento del horizonte transformador, del principio fundacional de alcanzar una sociedad sin explotados ni explotadores. Es imprescindible entonces, una reacción, aún con todas nuestras contradicciones, limitantes y seguramente responsabilidades respecto de la actual coyuntura. Atacar el proceso de deslegitimación sindical desde la orientación política pero también desde lo formal y lo gestual, recuperando la incidencia de nuestra Convención como herramienta transformadora.

8. Un nuevo elemento a analizar en este proceso, es el surgimiento de organizaciones sindicales “amarillas” o paralelas *–tanto por derecha como presuntamente por izquierda–*, fenómeno este, que poco se ha atendido desde nuestra Convención. Se entiende o se prefiere creer, que estas organizaciones guardarán eternamente el lugar irrelevante que hoy ocupan. Grave error. No se puede obviar que, si aún en términos cuantitativos formales mantenemos una demoledora representación, ésta se vincula también con ciertas mejoras o avances que el modelo progresista ha permitido “desparramar” en los últimos años y que el proceso de negociación colectiva mantiene *–por el momento–* asociadas a la

orgánica sindical más representativa. En otros momentos históricos, de crisis política y económica, de desempleo e inflación, y sin procesos de negociación colectiva vinculados a mejoras salariales, existían sin embargo otros factores identitarios que mantenían la cohesión del movimiento sindical en una sola expresión orgánica. Hoy por algunas de las razones referenciadas anteriormente u otras que perfectamente podrían ensayarse, bien puede sostenerse que gran parte de esos factores que construían nuestra identidad, están cuando menos, deteriorados seriamente. En resumen, es factible frente a escenarios de crisis económica o caída de la negociación colectiva, un desbande hacia otras formas organizativas paralelas hoy residuales o incluso (¿peor?) hacia ninguna parte. No es este un fenómeno que podamos seguir ignorando.

9. Este congreso debe colocar como elemento central previo a cualquier análisis y resolución, una introspección real, que permita ver que hemos dicho y que hemos hecho en cada caso, con una enorme dosis de autocrítica.

10. Es necesario replantearnos como movimiento sindical algunos postulados, ya sea por agotados o porque quizás a la luz de los hechos, puedan hoy ser desacertados. Si sostenemos que es necesario profundizar los cambios, estamos dando por cierto que el rumbo es el adecuado pero que en todo caso se trata de ampliar el alcance o quizás acelerar la llegada de “esos” cambios. Pero esto es al menos discutible; por ejemplo, si en materia de inversión, se profundiza el rumbo, posiblemente eso implicaría más exoneraciones a la inversión extranjera, menos inversión estatal en las EEP, mas PPP; si por ejemplo se profundiza la estructura impositiva, no necesariamente va a pagar más quien tiene más, o al menos en términos comparativos. Vinculado directamente a lo anterior, podríamos decir que si el gobierno profundizara su política salarial, teniendo en cuenta las últimas pautas, estaríamos ante una pérdida o estancamiento del salario para algunos sectores. Desde luego que bien se pueden discutir los ejemplos anteriores, sin embargo es claro que algunas consignas al menos es necesario rediscutirlas o dotarlas de contenido, porque enunciadas así, sugieren la idea de que estamos por el camino correcto, y que solo se trata de “tironear un poquito más”. Es claro que nuestro planteo no puede ir por acá.

11. No podemos seguir colocando grandes desafíos por delante, sin ser conscientes de las debilidades con que cargamos hoy, y fundamentalmente como fortalecernos para entonces si, en la medida de esas fortalezas encarar los objetivos planteados. La autocrítica no puede ser condenada poco menos que de traición. Así, seguimos excluyendo.

LA HERRAMIENTA SINDICAL

Unidad, funcionamiento interno y desarrollo.

UNIDAD

1. El movimiento sindical es una de las mayores expresiones organizativas del pueblo socialmente organizado. Una expresión que sintetiza un conjunto masivo de esfuerzos, fuerzas y convicciones de cientos de hombres y mujeres, que hecha sus raíces más profundas desde fines del siglo XIX.

Ser lo que somos es una condición forjada históricamente y solidificada a lo largo de la lucha de clases. Somos la herencia viva de un proceso de acumulación que recaló en la unidad política que cimentó la gloriosa CNT.

2. Fuera de la partidocracia, las organizaciones sindicales somos las que tenemos más capacidad de incidir en las diferentes coyunturas de modo sostenido y en el largo plazo.

Esta circunstancia más que un acto de autocomplacencia es una enorme responsabilidad

3. La permanencia es un modo de la vigencia o es una muerte en vida.

La permanencia requiere cuidados políticos, metodológicos y de actitud, hacia dentro mismo de nuestro movimiento.

Es preciso evitar metodologías destructivas que finalmente no hacen más que desnaturalizar la unidad, convirtiéndola en una falsa uniformidad. Avanzar por otro lado hacia lógicas propias de funcionamiento y formas de construir síntesis política o modos de conducción.

4. Centralizar por la vía de los hechos nuestra Convención es una forma de atentar de modo irresponsable contra la vigencia de la unidad.

Irrespetar de modo sistemático ciertos aspectos fundamentales del acuerdo fundacional que resume nuestro estatuto, es una manera de hacer daño a la unidad.

5. Una política que tienda a seguir centralizando el funcionamiento del movimiento sindical y que incluso ampare la idea de la exclusión de sindicatos de la Mesa Representativa no hace más que debilitar la unidad y por tanto debilitar la mejor herramienta que tiene la clase para enfrentar la ofensiva del capital.

No es menor lo que está en juego y hay que tener mucha responsabilidad política para evitar facilismos tentadores, que en aras de ganar “seguridades” por arriba, terminen dinamitando la unidad por abajo.

6. De cara al Congreso y a posteriori, la representación de todas las organizaciones y también corrientes de opinión en los distintos ámbitos orgánicos de nuestro PIT-CNT, es y

será el elemento fortalecedor. Será en los hechos *–no en el unánime discurso–* el verdadero garante de la unidad. En contrapartida, la exclusión formal o informal de organizaciones y/o formas de expresión, generaría más condiciones para el quiebre y por tanto el debilitamiento objetivo de nuestra clase para intervenir en el conflicto social.

7. Sin siquiera entrar a evaluar responsabilidades, es innegable que el concepto “unidad” representado en nuestro PIT CNT, no es necesariamente hoy uno de los supremos valores a preservar en todas las bases sindicales. Existe una asimetría entre lo que representan estos conceptos para los cascos militantes-en algunos casos cada vez más reducidos- y lo que representan para la masa de trabajadores menos politizados. Sin dudas que es urgente revertir este proceso, pero en varios casos la situación es delicada por lo que parecería de orden atender esas situaciones y por supuesto, en ningún escenario avanzar hacia la exclusión de los ámbitos formales.

FUNCIONAMIENTO INTERNO Y DESARROLLO.

1. Sería un error imperdonable desconocer que uno de los elementos clave para la unidad 50 años antes, fue nuestro estatuto, que lograba asegurar la participación de todas las organizaciones y corrientes, y que tantos años después continúa asegurando algunos postulados básicos.

2. Una de las claves de ese documento pasa por la función de la Mesa Representativa como órgano máximo de dirección entre congresos. Y es clave porque con un nivel importante de representación, la Mesa justamente “representa” todas las expresiones del movimiento sindical. Sin embargo esto no se cumple, y quien ejerce el rol de conducción es el Secretariado Ejecutivo, al que el estatuto apenas referencia.

3. Así, la orientación política viene dada casi exclusivamente por el S.E., quedando la Mesa reducida a discutir si el paro debe ser parcial o general, o si aprobamos o no algún documento que viene ya direccionado y sin margen. Tampoco interviene para designar integrantes en el ICUDU, ni se la consulta para hacer declaraciones que involucran posicionamiento de toda la CNT. Definiciones tales como resolver si se firma o no un acuerdo marco con una trasnacional, si se viaja al exterior o que vamos a hacer a OIT, deben necesariamente ser discutidas en la Mesa. Aún la propia convocatoria regular y estatutaria de la Mesa y el propio Congreso viene siendo desconocida.

4. Por otra parte, se le atribuyen al estatuto algunos efectos que son al menos discutible, y con los que debemos ser más que cuidadosos a la hora de interpretar. El estatuto reconoce si la existencia de corrientes de opinión dentro de la CNT, e incluso les asigna cierto grado de representación como tales. Pero lo hace en términos generales, como una

posibilidad o una forma más de expresión dentro de la Convención. Pero no es la CNT una aglomeración de corrientes sindicales, sino **“la unión de sindicatos en un solo centro”**. Este es un elemento clave porque si bien no cae el estatuto en el error infantil de no reconocer que existen corrientes ideológicas, coloca por encima de estas a los sindicatos, que son en definitiva el elemento permanente dentro de la Convención, trascendiendo así correlaciones internas circunstanciales. Es entonces de orden respetar a organizaciones y compañeros que opten por mantenerse por fuera de coordinaciones o corrientes. Por encima de todo, los sindicatos.

5. En síntesis, es imprescindible regularizar el funcionamiento integral de la CNT, no solo porque es lo que formalmente corresponde, sino porque es lo único que en la actual situación puede colaborar a la recuperación de la herramienta como elemento de transformación con la imprescindible unidad para luchar.

DESARROLLO

1. Es preciso realizar un balance hacia la interna, más puntual y conciso, evaluando lo actuado desde el último congreso, contrastando resoluciones, con lo que se ha avanzado realmente y que acciones se han desplegado o incluso se podrían haber desplegado para alcanzarlas.

2. Por otra parte, a los efectos de seguir profundizando sobre la orientación estratégica, es menester ir adoptando medidas y generando procesos de autoconstrucción y acumulación de fuerzas que nos apresten a enfrentar los desafíos de la coyuntura y nos muevan en el sentido de la función histórica de la clase trabajadora.

3. Sin embargo, parece importante distinguir en ese plano propositivo, de acción y discusión, “para adelante”, aquellos aspectos que requieren de definición o re definición, respecto de los que constituyen en si propuestas más concretas. En esa primera categoría, vinculada más a lo táctico, y saldado lo estratégico, colocamos:

Lo insustituible.

1. En lo inmediato es preciso promover la discusión exhaustiva sobre las distintas formas de lucha, las cuales evidentemente deberán ser adaptadas en cada caso. Algunos elementos que se vuelcan sistemáticamente en la discusión sobre las medidas a adoptar, deben ser contrastados con los hechos, antes de dar por válida su caracterización. Es el caso de la eterna discusión sobre los paros generales, parciales o totales.

2. Definir con que herramientas contamos.

Se ha impedido la ocupación de los edificios públicos, con lo cual la ocupación como

herramienta de lucha para este sector ya no existe; se prohibieron los cortes de calle con el decreto anti piquete; en el sector público se sigue utilizando el decreto 401 como elemento disciplinador ante un conflicto; la esencialidad se ha venido aplicando al mismo ritmo que el gobierno pachequista y ya no solo a trabajadores públicos. En este escenario debemos replantearnos entonces, si la negociación colectiva que se nos presentó como elemento transformador, va a ser nuestra casi única herramienta. O hasta donde estamos dispuestos a renunciar al resto. Y si consensuamos que debemos disponer de todas ellas, entonces discutamos tácticamente su utilización.

Posicionamiento

1. Atendiendo a la caracterización emanada del Congreso, establecer coordenadas para el relacionamiento con el gobierno, con el espectro político en general y con las patronales. De igual forma en cuanto a la Política de alianzas. Con quien y para que en función de lo que se determine como balance y perspectivas. Evaluar en los últimos años el relacionamiento con aliados históricos. Con quienes no y porque.

2. Rol del MTSS. La negociación colectiva en los sectores público y privado. Caracterización y posible propuesta de modificación de la legislación.

3. Inversión y PPP. Tema pendiente de resolución a la interna del movimiento sindical y que sistemáticamente atraviesa la discusión. Entendemos que se debe procurar una definición clara y contundente al respecto. Para ello deberíamos considerar entre otros elementos de análisis, por ejemplo los resultados de la inversión privada nacional y extranjera en los últimos 15 años. Exoneraciones vs generación de empleo, etc. Hasta donde es posible realmente inversión sin gestión.

4. Opinión pública.

Es necesario discutir nuestra presencia en los medios y fundamentalmente el “opinionismo” en el que a veces se cae. No hay porque opinar de todos los temas de manera compulsiva ante cada requerimiento de la prensa, y mucho menos sin los procesos internos correspondientes. Objetivamente los medios inciden y la realidad marca que no a nuestro favor.

5. Asesorías.

Este congreso debería definir el papel de las distintas asesorías que hoy funcionan en la orgánica. Desde cuál es su objetivo, que herramientas se le brindan y fundamentalmente determinar que el rol de asesoría técnica no puede ni debe en ningún caso suplantar la conducción política. En el error o acierto. Esto no implica pretender asesores apolíticos,

por el contrario, pero si procurar que el asesoramiento sea lo más objetivo posible y fundamentalmente eso, asesoría y no orientación política.

En lo que refiere a acciones de carácter organizativo

1. Departamentos y comisiones.

Presentación periódica de planes de acción y rendición de cuentas a cada secretaria y a cada ámbito de representación de los trabajadores en el marco institucional, con instancias de balance y rendición de cuentas. Será necesario atender en este Congreso a los distintos informes que se presenten respecto de lo actuado en el período. Ciertamente es que no todas las filiales destinamos compañeros a la tarea en estos ámbitos y que incluso ello genera a veces la discusión de los temas en la propia Mesa y quizás sin el proceso previo de los departamentos. Vaya aquí la dosis de autocrítica que corresponda.

2. Finanzas.

Con todos los recaudos que implique, pero es necesario que toda la dirección política tenga noción del manejo de las finanzas. Está claro que no por desconfianza, como algunas veces se sugiere, sino como elemento a la hora de definir rumbo y acción. Como forma de transversalizar responsabilidades.

3. Secretaría de conflictos.

Es imprescindible reinstalar esta secretaría no solo como cuestión formal, sino como elemento de solidaridad concreta que trascienda las direcciones sindicales, llegando directamente a las bases organizadas, unificando las fuerzas en lucha. Generar conciencia, ganar conflictos y cuando se pierden que la causa no sea la falta de apoyo o el desasosiego del aislamiento. Es obvio que no todos los conflictos se ganan. Hay veces que los perdemos por las propias condiciones objetivas en las que estalla el conflicto... otras veces perdemos por correlación de fuerzas. Perdemos por muchas razones. No vamos a inventar falsas explicaciones. Pero lo que no nos puede pasar es que las perdamos por falta de apoyo, voluntad de lucha y de compromiso concreto.

4. Elaboración programática.

Un objetivo central para el período que se abre es avanzar en la elaboración programática de forma sostenida y sistemática. En consecuencia creemos imprescindible la creación de una comisión general de elaboración programática, donde se articule con el conjunto de los sindicatos, el ICD, la intelectualidad crítica de la academia, entre otros actores relevantes del movimiento popular. Creemos que algunos de los ejes centrales de la elaboración programática estriban en:

- * Cambios en la matriz de relaciones sociales de producción. Condiciones para la potenciación y desarrollo ampliado de la economía autogestionaria y asociativa con el Estado.
- * Desarrollo de la tesis del trabajo socialmente necesario como política de pleno empleo.
- * Cambios en la matriz productiva y expansión y fortalecimiento de la función de las empresas públicas.
- * Defensa irrestricta de los bienes comunes y del patrimonio público. Avanzar decididamente en la propiedad social de factores estratégicos para la vida: el suelo, el agua, las semillas, la energía, movimiento de usuarios.
- * Defensa de todos los derechos económicos, sociales y culturales de nuestro pueblo. Condiciones para el acceso sostenible a esos derechos bajo el principio orientador de la des-mercantilización las relaciones sociales, particularmente en la educación, la salud y la vivienda.
- * Por una política salarial integral que contemple la satisfacción efectiva de los bienes salariales que componen la canasta de consumo de las y los trabajadores. En tal sentido un eje programático pasa por la construcción de un Plan de Abastecimiento Nacional, que incluya entre otros conceptos, garantizar el acceso a la vivienda.
- * Desmercantilización de la seguridad social. Fortalecimiento de la seguridad social bajo el principio de la solidaridad social e intergeneracional. Análisis en términos económicos de las AFAP.
- * Avanzar en la descentralización de los recursos públicos hacia el interior del país, particularmente hacia los sectores insertos en el interior rural. Es de primer orden de importancia favorecer el recambio generacional.
- * Avance sobre el espacio fiscal ocioso y particularmente sobre la renta de la tierra. Incremento de impuestos a las grandes extensiones de tierra.
- * Lucha central, general y sistemática contra el empobrecimiento cultural de nuestro pueblo. Plan de estímulo a la cultura, su acceso y usufructo. Plan de educación en servicio para todos los asalariados como derecho universal.
- * Combate frontal a toda violencia que refuerce desigualdades y relaciones opresivas. Plan de acción contra la discriminación y las desigualdades de género.
- * Combate a la impunidad. Continuidad de la lucha por verdad, justicia y reparación.

Porque la vida es lucha

Arriba los que luchan!!

SINTEP-AFPU-AUTE-AFFUR-SAG-UFC-SUGHU-UF-